

Acta de la sesión extraordinaria de Junta de Facultad de 13 de abril de 2018

En Córdoba, a las 10:30 horas del día 13 de abril de 2018, se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y forma, bajo la presidencia de la Decana M.^a del Mar García Cabrera y actuando como Secretaria M.^a Ángeles Olivares García para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Propuesta y aprobación, si procede, de los criterios de elaboración de horarios y exámenes del curso 2018/2019.
- 2.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria extraordinaria de abril del curso 2017/2018.

Asistentes: Profesorado: Álvarez del Castillo, José Luis. Angulo Romero, Julia. Bracho López, Rafael. Domínguez Escribano, Marta. García-Cano Torrico, María. Luque Salas, Bárbara. Montávez Martín, Mar. Moriana Elvira, Juan Antonio. Osuna Rodríguez, Mercedes. Pérez Dueñas, Carolina. Reina Giménez, Amalia. Rubio García, Sebastián. Sainz Martín, Aureliano.
Alumnado: Barrios Cabello, Laura. Morales Muñoz, Elisabeth. Moreno Morales, José Rafael. Rosales López, M.^a del Carmen. **PAS:** Ruíz Rodríguez, Concepción.

Justifican su ausencia: Cañizares Sevilla, Ana Belén. Castillo Martínez, José Carlos. Castro de Castro, Carmen. González López, Ignacio. Jaqueti Peinado, Esperanza. Morente Montero, Álvaro. Ramírez García, Antonia. Roldán Barrios, Andrea. Ruíz Navarro, Antonio. Serrano Rodríguez, Rocío. Torres Díaz, M.^a Luisa. Valverde Fernández, Francisco. Velasco Pérez, Consuelo.

Personas Invitadas: Adamuz Povedano, Natividad. Medina Quintana, Silvia. Peragón López, Clara Eugenia. Segovia Aguilar, Blas.

Presidenta: García Cabrera, M.^a del Mar. **Secretaria:** Olivares García, M.^a Ángeles.

1.- Propuesta y aprobación, si procede, de los criterios de elaboración de horarios y exámenes del curso 2018/2019.

ACUERDO 58/2018: SE APRUEBAN LOS CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE HORARIOS DE CLASE Y EXÁMENES DEL CURSO 2018/2019 (anexo 1).

2.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria extraordinaria de abril del curso 2017/2018.

ACUERDO 59/2018: SE APRUEBA EL CALENDARIO DE EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE ABRIL DEL CURSO 2017/2018 (anexo 2).

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las once horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL DECANA

M.^a del Mar García Cabrera

LA SECRETARIA

M.^a de los Ángeles Olivares García

ANEXO 1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DE CLASE Y EXÁMENES PARA EL CURSO 2018-2019.

1. El horario lectivo se extenderá de lunes a viernes tanto en jornada de mañana como de tarde.
2. Los módulos horarios de una asignatura deben tener la misma duración en los distintos grupos y serán de 1,5 horas en gran grupo para las asignaturas de 6 créditos y de 1 hora para las asignaturas anuales o de 4,5 créditos. No obstante, si hay Prácticum en ese cuatrimestre será necesario ajustar los módulos para que se cumplan las horas de docencia que indique el plan de estudios.
3. Los módulos de prácticas de cada grupo de una asignatura serán organizados el mismo día, siempre que sea posible.
4. El horario de prácticas de diferentes asignaturas será compartido, al menos, por dos de ellas siempre que el número de grupos o el tamaño de los módulos lo permita.
5. La coincidencia en el mismo día de las prácticas y la teoría de la misma asignatura debe ser solicitada por los Departamentos en el plazo establecido y será atendida siempre que sea posible.
6. Las aulas específicas se asignarán para aquellas materias que así lo requieran.
7. Se reflejarán las franjas horarias disponibles para completar, en caso de ser necesario, las horas totales de docencia. Asimismo, se contemplará una franja horaria común sin docencia para actividades transversales.
8. Los diferentes grupos de una misma asignatura no deben comenzar a primera hora de la mañana y terminar a última hora de la tarde.
9. El horario de las asignaturas optativas en los distintos Grados será aprobado por Junta de Facultad previamente al periodo de preinscripción, con el objeto de facilitar la elección de asignaturas optativas.
10. Previo a la aprobación de los horarios en Junta de Facultad se celebrarán reuniones de las coordinaciones de titulación con el profesorado y estudiantes para posibles cambios.

11. Debido a las especiales características de organización del itinerario conjunto de Primaria y Estudios ingleses, una vez aprobado el horario solamente causas de fuerza mayor podrán ocasionar cambios en el mismo. Se establecerá un margen horario entre la jornada de mañana y tarde de los dos centros que permita el desplazamiento del alumnado.

Previamente a la elaboración del horario se solicitará al profesorado las posibles demandas de conciliación que deberán estar debidamente documentadas y de acuerdo con la normativa vigente.

Además, la Comisión de Docencia propone los siguientes criterios para la elaboración de **calendario y horarios de exámenes**:

1. Se establecen los siguientes módulos horarios para las convocatorias ordinarias de exámenes del primer y segundo cuatrimestre: turno de mañana primer módulo a las 9:00, segundo módulo a las 12:00; turno de tarde un único módulo a las 16:00.
2. En la primera convocatoria de cada cuatrimestre, previa solicitud de los Departamentos que tengan el mismo docente varios grupos de la misma asignatura, se intentará no hacer coincidir sus exámenes en el mismo día.

ANEXO 2. CALENDARIO DE EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE ABRIL DEL CURSO 2017/2018

Asignatura	Fecha	Hora	Aula
Didáctica de la Lengua y la literatura (100819)	19/04/2018	17:30	Seminario 12
El desarrollo de la competencia multilingüe-multicultural (Inglés) (100838)	16/04/2018	10:00	Seminario 11
Lengua extranjera para el aula (100840)	17/04/2018	10:00	Seminario 11
Lengua extranjera para el ejercicio de la profesión docente (Inglés) (100841)	16/04/2018	10:00	Seminario 11